

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 ets. pts.

EPOCA 2ª

Lunes 2 de Marzo de 1891

Año VII—Nº 1329

Se vende al contado ó á plazos en la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma se informarán.

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el día 31 de Marzo en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Bejar. Número suelto 4 reales. En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo. Honorarios módicos y convencionales.

DELEGACION DE HACIENDA

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Anuncio de subasta

Don Agustín Fernández Ramos, Delegado de Hacienda en esta provincia. Hace saber: que debiendo procederse en la villa de Peñaranda de Braçamonte a la venta en pública subasta de las mercancías que procedentes de aprehensión se encuentran abandonadas en referido punto, y abandonadas por sus dueños, se ha señalado el plazo de veinte días, a contar desde la fecha de la inserción del presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia, cuya enagenación tendrá lugar el mismo día que espire el plazo indirecto y hora de las cuatro de su tarde.

Mercancías que se citan

Primero y único lote: Una máquina locomotora «Berra Alta» con peso en punto de diez y ocho toneladas, siendo su tasación valorada en 20.000 pesetas.

Observaciones

1ª No se admitirán proposiciones que no cubran la tasación.
2ª Los géneros se adjudicarán al mejor postor, verificándose el pago de su importe en el mismo acto de la venta.
Lo que se hace público por medio de este anuncio para conocimiento de todos aquellos que deseen tomar parte en referida subasta.

Salamanca 23 de Febrero de 1891.
El delegado de Hacienda, Agustín Fernández Ramos.

NOTA El plazo á que se refiere el párrafo primero de este anuncio concluye en 16 de Marzo actual, día en que tendrá lugar la subasta en Peñaranda de Braçamonte.

LA REUNION DE LOS FEDERALES

A las once en punto de la mañana de ayer se reunió el partido republicano federal, en el Salón Artístico.

Abierta la sesión por el presidente don Pedro Martín Benitas, en breves frases manifestó que el objeto de la reunión era tratar de la renovación del comité del partido, para cuyo fin daba principio la votación hasta las tres de la tarde que se verificaría el escrutinio.

Verificado éste dió el resultado siguiente:

Tomaron parte en la votación 253 individuos

OBTUVIERON VOTOS

Para Presidente

D. José Martín Benito. 195
» Joaquín Hernández Agreda. 51

Para Vicepresidente

D. Manuel Carnero. 222
» José Martín Benito. 22

Para Vocales

D. Tomás Pierna. 72
» Agustín Sánchez. 221
» Felix Bomati. 219
» Agustín Ramos. 242
» Francisco Núñez. 232
» Agustín Moro. 175
» Manuel Pincón. 20
» Urbano Turiel. 23
» Bernardo de Antonio. 18

Para Secretarios

D. Laureano Iscar. 228
» Ignacio Pozueta. 226

y un voto para otros cargos y diferentes nombres.

El comité republicano federal queda por lo tanto constituido en la siguiente forma:

Presidente

Don José Martín Benito.

Vicepresidente

Don Manuel Carnero.

Vocales

Don Agustín Ramos.
» Francisco Núñez.
» Agustín Sánchez.
» Felix Bomati.
» Agustín Moro.

Secretarios

Don Laureano Iscar.
» Ignacio Pozueta.

Después de proclamados estos señores, el señor Pozueta propuso a la reunión un voto de gracias para el comité saliente, por el celo y patriotismo que había demostrado en sus gestiones.

Aprobado este por unanimidad, el señor don Pedro Martín Benitas dirigió su autorizada palabra á sus correligionarios, pronunciando con este motivo un discurso patriótico, en el que trató de demostrar las ventajas del Gobierno Republicano Federal sobre todos los demás, dedicando cariñosas y sentidas frases al jefe del partido federal don Francisco Pi y Margall, terminando con dar la enhorabuena y alentar á sus correligionarios que desde aquel momento se ponían al frente del partido Republicano Federal de Salamanca, levantándose la sesión inmediatamente á la hora de las cinco de la tarde.

Un testigo presencial del acto de la bendición de la primera piedra para la construcción de la iglesia de San Juan de Sahagún, que tuvo lugar ayer, nos remite la siguiente descripción, para que la publiquemos en nuestro diario.

El acto grandioso de ayer

Escribimos estas líneas vivamente emocionados, y quisiéramos transmitir á nuestros lectores las impresiones dulcísimas que experimentamos en la angusta ceremonia de la bendición de la primera piedra del templo de San Juan de Sahagún.

Tuvo lugar en la tarde de ayer, y los rayos de un sol esplendente la iluminaron como ella lo merecía.

Inmensa concurrencia rodeaba desde mucho antes la valla de madera colocada en circuito del que ha de ser sagrado templo, y en el perímetro del mismo fueron ingresando las autoridades, comisiones é invitados.

Todo estaba bien dispuesto; una cruz grande y tosca de madera, sin pulir ni pintar, como lo pide la liturgia católica en este caso, se elevaba en medio del futuro presbiterio y en el sitio en que ha de consagrarse su ara. En el centro del área, y siéndolo de todas las miradas, se había construido un altar tan rico como elegante; formaba su fondo un bello tapiz antiguo, propiedad de la Universidad, y delante del mismo, bajo dosel primorosamente recamado de oro, un gran crucifijo de plata demandaba el respeto que religiosamente le tributó la inmensa multitud. Al lado de este altar se colocó con feliz idea un cuadro de grandes dimensiones, obra del mismo pincel que restauró la célebre prima Concepción de Rivera. Este

cuadro representa una interesantísima escena de la Salamanca del siglo XVI, ó sea: el santo patrono de Salamanca, cuyo vá á ser el templo nuevo, evangelizando la paz á nuestros padres agitados en fieras contiendas. En amplia mesa, cubierto de rojo terciopelo, vimos la *piedra fundamental* del edificio que há de elevarse. Labrada con notable esmero por todas sus caras, lleva grabadas en la superior tres grandes cruces, y en las laterales esta inscripción: «Factus in caput anguli.»

Revestidos el excelentísimo señor obispo, su presbítero asistente y diáconos con los más ricos ornamentos de la catedral, antes de proceder al acto sagrado, firmó el primero el acta del suceso, y á continuación lo hicieron todas las autoridades, usando para ello de artística pluma de oro. El acta es lacónica, y si no es infiel la memoria de los que la han leído y no informan, dice palabra más ó menos así:

«En el día 1º de Marzo del año de señor 1891, Domingo tercero de Cuaresma, siendo Pontífice Romano Su Santidad León XIII y reinando en España S. M. don Alfonso XIII, el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Salamanca doctor don fray Tomás Amara y Castro de la orden de San Agustín, bendijo y colocó esta primera piedra del templo que la diócesis levanta á su celestial patrono, conforme á los planos del arquitecto don Joaquín Vargas. Fue padrino en esta sagrada ceremonia el señor don Matías Prieto, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento en representación de la ciudad. Quiera Dios por la intercesión del angel de la paz San Juan de Sahagún que Salamanca conserve en los futuros siglos viva y ardiente la fé que heredó de sus mayores.»

Los caracteres del anterior documento son del más puro gótico sobre un fondo de rasgos hábilmente dibujados.

Cantada por nutrido coro de escolantes y seminaristas la letanía de los santos, el reverendísimo Prelado, precedido de cruz y clero, fué á recitar varias preces junto á la cruz de madera, regresando después al altar en donde bendijo la primera piedra.

Introducida el acta en un fanal de cristal, encerróse éste en una caja de plomo que, soldada en el acto, fué depositada en el hueco labrado en la

piedra. Rodeóse esta con ancha cinta blanca de moaré que tomó el padrino, y colocada la piedra bendita en una pequeña parihuela hecha á este sólo efecto, fué conducida por cuatro venerables párrocos al sitio en que había de fijarse. Fué este el ángulo S. E. de la fábrica, ó sea la esquina del templo que se encuentra yendo desde la Plaza en dirección á la puerta de Toro.

Lástima grande que la aglomeración de gente impidiese al pueblo contemplar la parte más conmovedora del acto.

A los acordes de inspirada música y de los graves cánticos de la iglesia, el Prelado, tomando una paleta de plata, arrojó en el hueco que había de recibir la sagrada piedra, una porción de cemento, y sucesivamente fueron haciendo lo propio los señores alcalde, concejales y demás autoridades (1). El señor Arquitecto diocesano y provincial director de las obras, tuvo el empeño, que le honra mucho, de asentar con sus propias manos la piedra.

Aseguida el Prelado esparció agua bendita por toda la línea de cimientos, y entonó por fin, junto al altar el sublime himno al Espíritu Santo *Veni Creator*.

Terminado éste subieron frente al altar las autoridades y corporaciones, y formando amplio círculo, oyeron el breve discurso que dirigió el señor Obispo á la concurrencia.

El Rvdo Prelado, con ese lenguaje correcto y castizo que le es tan peculiar, en elocuentes frases que recordaban al distinguido orador de

(1) También tuvo esta satisfacción el reverendo padre López, religioso Agustino, nombrado obispo de Jaca, el cual se halla hace pocos días en nuestra ciudad.

San Ginés que con su arrebatadora palabra atraía á la Casa del Señor lo más selecto de la sociedad madrileña, cuando pronunciaba aquellas conferencias llenas de doctrina, expresada en galana forma que le conquistaron la merecida fama que hoy rodea su nombre, dirigió su palabra á la inmensa concurrencia.

Dijo que, en conformidad con lo que prescribe el Pontifical Romano, con gusto hablaba á su amado pueblo que con su asistencia á tan solemne acto, daba una prueba fehaciente de su religiosidad.

Recordó con dolor del alma que en todo este siglo y el anterior, la piqueta demolidora de la revolución había derribado multitud de edificios consagrados á Dios, muchos de ellos de inapreciable mérito artístico; manifestando el sentimiento que necesariamente había de embargar el camino de los buenos, la nube de polvo de derrocados monumentos que todavía parece empañar la atmósfera que nos rodea.

Trazó después con hermosas tintas el glorioso cuadro de aquella Salamanca del siglo XIV, en cuya época se levantaron tantos soberbios edificios; diciendo que si el arte, en sus diversas manifestaciones había alcanzado el grado de grandeza en que hoy le admiramos, á la iglesia principalmente pertenecía esta gloria.

Ella, al levantar templos en honor del verdadero Dios, ha convocado las artes todas para que en admirable consorcio tributen á ese mismo Dios el homenaje de la belleza; en la pintura, estatuaria y arquitectura, etc.

Los templos católicos son verdaderos museos donde se conservan las más acabadas obras del arte.

Terminó manifestando cuánto le

complacía la prueba que Salamanca daba de amor á su insigne Patrono, y elevando ferviente plegaria al cielo para que sin interrupción continúen las obras. De esa manera, decía, tendremos en tiempo no muy lejano la dicha de celebrar otra solemnidad después de terminado el templo y cuando ya la airosa torre ostente en lo más alto la enseña santa de nuestra religión: la cruz.

El discurso del P. Cámara fué breve como lo exigía la ceremonia, pero estuvo salpicado de bellezas y lleno de emcumbrados pensamientos.

Una sola palabra para concluir. Salamanca debe señalar en su historia con piedra blanca el dichoso día de ayer.

Un nuevo templo, aquí donde tantos; que eran maravillas, se han demolido, es un desagravio debido á la Religión y al Arte.

El entusiasmo de ayer marca la oportunidad más propicia para que de una vez terminen, para siempre, por medio de una mutua y cordial inteligencia entre nuestras autoridades los amargos disgustos que la llamada *cuestión de las iglesias* viene produciendo en nuestra noble Ciudad.

Vemos que tanto nuestro Ayuntamiento como nuestro Prelado, quieren venir á soluciones para todos ventajosas. Ayudémosles con nuestra cooperación, pues para todos habrá de ser la gloria y la utilidad que provengan de estas soluciones definitivas universalmente anheladas.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Celedonio y Emeterio, mártires; Da-

lugar va á demostrarlo el hecho presente; pero si él no bastase, yo preguntaría á mi vez: ¿pues no se equivocaron corporaciones insignes y hombres competentes cuando al cortar el Istmo de Suez presagaban inmensos trastornos geológicos por el supuesto desnivel de los mares? ¿Pues no se equivocaron físicos eminentes, cuando al tender el cable transatlántico, decían que la electricidad no llegaría á América desde Europa, por el fondo del mar, y arrebaban en sus clamores á la hora misma en que la Reina de Inglaterra y el presidente de los Estados Unidos, incaban la rodilla y elebaban sus preces al Cielo por la realización de este milagro de la ciencia? ¿Pues no se equivocó alguna academia ilustre, cuando al presentarle la teoría del fonógrafo aseguraba que aquella máquina no podía hablar, y siguió creyéndolo así hasta el momento en que la máquina le pronunció un discurso?

La explicación de lo que en estos casos sucede, es bien sencilla. El hombre, por entendido que sea y por estudioso que se conserve hasta llegar á cierta posición, no sigue al tanto de los progresos científicos en todas sus partes, como lo sigue en cualquier ramo especial el que dedica su existencia á una invención ó un descubrimiento. Desliza, pues, con poca seguridad una teoría que ya está desechada ó un principio mal comprobado, y desde que hace pública su afirmación, un sentimiento de amor propio le impide rectificarla; antes por el contrario, busca razones en su apoyo, busca adeptos que le amparen en su parecer, procura persuadir á otros menos ilustrados de que

la ciencia está con ellos, y de ahí que una reunión de inteligencias, doctos cada cual de por sí, incurran por tenacidad ó por espíritu de cuerpo en errores de tanto bulto como en la ocasión presente se ha incurrido.

Y analicemos ya la cuestión punto por punto.

Si no estuviera ya plenamente convenida, como lo está la opinión pública, de la refinada suya y exacto con que el Consejo Superior de la Marina se ha cebado en mi *invento del Submarino* y en la personalidad del inventor, bastaría para evidenciarlo el marcadísimo afán con que pretende en su dictamen (aunque sin conseguirlo), no sólo el negarme hasta la paternidad de mi *invento*, sino el de desprestigiar hasta en sus menores detalles todas mis ideas y el uso que he hecho más ó menos ingenioso de mi conocimiento de las ciencias, achacando á invenciones extranjeras, lo que ya iré desmostrando que se ha hecho en el extranjero después de haberlo yo hecho, con cuya conducta se ha conquistado el citado Consejo Superior el triste privilegio, poco envidiable por cierto, de dar, por primera vez en la historia de la humanidad, el deplorable espectáculo de que correspondiendo legítimamente á la Nación española la gloria de este *invento*, sea precisamente un puñado de españoles el que quiere arrebatarla á su país, achacándola á cualquier nación extranjera como si les mortificase el que fuese unida á esa gloria un nombre español. Y no han dejado ya de aprovecharse en el extranjero de esta debilidad, á lo que sea, del consejo de la Marina, pues se-

vid, arzobispo de Minevia; Anselmo, monje, y santa Cunegunda.

Catedral vieja.—Al oscurecer Santo viacrucis.

Parroquia del Carmen.—Rosario, miserere y plática.

Cuarto menguante.—Mejora el tiempo

Sale el sol 6 h. 32.—Pónese 5 h. 53. 1795.—Motín en la Maestranza del Ferrol.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Gerónimo Téllez.

Diario local y provincial

La entrada en los almaceenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose de 43 á 43 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo á 43 reales.

Tomamos de un suelto de *La Libertad*:

«Un apreciable suscriptor, cuyas iniciales corresponden á las de su nombre y apellido, nos habla de que en cierta testamentaria de importancia, aunque de escaso trabajo, ha marcado dos abogados de Salamanca la suma de catorce mil duros.»

En varias calles de esta capital se están colocando inodoros de mayor tamaño que los que hasta ahora se habían colocado.

La reforma era necesaria.

gún leo en los periódicos franceses *Paris*, y *Le XIX Siècle* y otros que tengo la vista, se apresuraban ya á decir á sus conculadanos á falta de otros argumentos: Venid á ver, si tenemos nosotros indisputable derecho á esta gloria cuando oficialmente se nos concede por conducto de *La Gaceta*, (journal officiel de Madrid), en España, en la patria misma del émulo y rival de Gaubert, pero y que en Francia no conocen por lo visto y consabido refrán español sobre *La Gaceta*, quedará y subsistirá para formar la historia de este asunto el documento que hoy tengo el honor de ofrecer al público, y los notabilísimos é irrefutables artículos que sobre este asunto he escrito en distintos periódicos mi ilustre y sabio amigo señor don José de Echegaray, de una manera espontánea y con la sinceridad y lealtad que le caracterizan.

Pero donde resalta más que en parte alguna, no ya la saña y el encono, sino una verdadera furia desplegada contra mí por el delito de haber dado lugar al justificado entusiasmo que sintió la nación entera por el resultado de las pruebas, es en el documento número 41, publicado en *La Gaceta*. Es de advertir que cuatro de los generales que componen el Consejo, se habían también entusiasmado ostensiblemente y demostraron su entusiasmo sin recato en el Senado, según consta en los *Diarios de sesiones*, y hasta hubo alguno de ellos que reclamaba para sí algo de gloria en el asunto; pero por lo visto esos señores querían entusiasmarse solo ellos, y disputarle al pueblo español.

(Se continuará.)

ISAAC PERAL AL PÚBLICO

ponga por ahora aquí oponer punto por punto mis argumentos á aquellos con que no estoy conforme de los distintos documentos que han aparecido en la *Gaceta*, pues aparte de que esto haría este escrito excesivamente largo y desprovisto de interés verdaderamente práctico, me basta, para dar satisfacción á lo que á la Nación interesa, con destruir las inexactitudes y errores que se han cometido en el dictamen del Consejo Superior de la Marina, que es el que ha servido de fundamento á las injustificadas medidas del Gobierno; y una vez dado este paso que creo es ya el último que debo á mi Patria en este asunto; me ocuparé con más detenimiento en rectificar otras muchas cosas que se dicen en los citados documentos que no deben prevalecer por erróneas, pero que son ya de un interés secundario bajo el punto de vista científico é histórico.

Establecido así el verdadero objeto de este escrito, y para entrar de lleno en la cuestión, voy á allanar mi camino con una consideración sobre la conducta más ó menos acertada del Consejo de la Marina. Se dice ó ha podido decirse cómo una Junta compuesta de hombres respetables, de indiscutible saber los unos, de larga experiencia los otros y con el deseo de acierto casi todos, puede equivocarse hasta el punto de incurrir en errores sustanciales sobre un asunto que es de su natural competencia? En primer

La comisión que ayer asistió al acto de la colocación de la primera piedra de la iglesia de San Juan de Abagún, la componían los señores Prieto, G. Polo, Valhondo, Pollo, López Pérez y Charro.

En la calle de Caldereros, fué atropellado ayer por un carro un sujeto que sufrió una contusión grave. El conductor del vehículo, fué denunciado.

Durante se estaba ayer aguardando al señor obispo para celebrar el acto de la colocación de la primera piedra del templo de San Mateo, uno de los tablados que se habían colocado para el público, se hundió, sufriendo un objeto una caída de la que resultó con varias contusiones.

Los guardias municipales desalojaron al público de los tablados inmediatamente, evitando mayores consecuencias.

Una señora también sufrió una caída al cruzar los cimientos, resultando en una lesión en el pié derecho.

Es seguro, que para las próximas fiestas, vendrá una compañía de zarzuela al teatro del Liceo.

Oportunamente daremos a conocer la lista de los actores.

Dos sujetos que ayer tramaron una reyerta, sin consecuencias, en el Arrabal del Puente, fueron conducidos a prevención por un agente de vigilancia.

Como anunciábamos a nuestros lectores en nuestro número anterior, las ocho de la mañana de ayer se distribuyó la comunión entre los presos de la Cárcel de esta capital.

Terminada la misa, el Cura párroco de Sancti-Spiritus dirigió a los reclusos una elocuente plática sobre el acto que se acababa de celebrar.

Seguidamente y por orden y limosna del Prelado de la diócesis, se entregó una peseta para cada preso y desayuno.

Por cuenta del establecimiento se entregó ayer a los presos un rancho extraordinario.

Al acto asistieron comisiones del Ayuntamiento, Diputación y varios editores de los periódicos locales.

Noticias de Londres que alcanzan al día 25, manifiestan que los precios de los trigos en aquella población mantienense completamente firmes, por más que las transacciones se han en algún tanto enalmadas; y en la bolsa se han registrado bastantes ventas, siendo muchos los pedidos y pocos los cedentes.

La Diputación provincial de Orense, en su reunión de 12 de Febrero, ha dispuesto que en lo sucesivo no se paguen de fondos provinciales los muebles, ropas, alfombras, vajilla,

decorado, combustible y otros efectos para las habitaciones del Gobierno civil y se desestimen en absoluto todas las peticiones que desde esa fecha en adelante se hagan con dicho objeto.

Al ministro de Hacienda le preocupa cada vez más la confección de los presupuestos generales, por el solo hecho de que en los ministerios de Guerra y Marina se pide un aumento hoy sobre los actuales, de once millones de pesetas, y el de Fomento, también por su parte, un aumento de consideración porque según él piensa en una operación de crédito como complemento de un plan general de obras públicas.

Y se añade también de que el primero proyecta un empréstito de 500 millones de pesetas para atenciones perentorias y necesarias.

Una vez que, las cortes reanuden sus tareas ya nos enteraremos de la marcha de estos sucesos que tanto interesan al país productor.

Servicio telegrafico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

PREPARATIVOS
Madrid 2.—Las sesiones preparatorias del Senado y Congreso, se han celebrado sin incidente alguno digno de notar. Entre los individuos que han sido nombrados para la comisión que ha de recibir a la Corte en la apertura de las sesiones del Congreso, figuran los republicanos señores Pedregal, Barbolla y Palma, los cuales rechazaron el cargo.

CONVOCATORIA
Madrid 2.—«La Gaceta» publica la convocatoria para el examen de treinta plazas é ingreso de estas en la academia general militar. Dicha convocatoria tendrá lugar el 20 de Junio proximo.

UN MEETING
Madrid 2.—El meeting socialista celebrado en el Teatro de Felipe, ha carecido de interés. El compañero Iglesias repitió su discurso contra los burgueses y apostrofó a los partidos republicanos y monárquicos.

UNA REUNIÓN
Madrid 2.—La reunión celebrada ayer por los Diputados republicanos presidida por el señor Carvajal, estuvo concurridísima, y se acordó por votación elegir cuarto secretario del Congreso, por nueve votos contra cinco, al señor Moya director de «El Liberal».

APUESTAS PROHIBIDAS
Madrid 2.—La Cámara francesa ha declarado ilegales las apuestas que entre los espectadores se cruzaban en las carreras de caballos.

UNA CONFERENCIA
Madrid 2.— Los señores Gama, zo y Moret, han celebrado una larga conferencia, con el objeto

de aunar ambas voluntades en las cuestiones económicas que en breve han de discutirse.

OTRA REUNIÓN
Madrid 2.—Hoy se reunirán los Senadores y Diputados fusionistas para designar los individuos que han de votarse para los cargos de mesa y comisiones.

SIN CANDIDATO
Madrid 2.—El Gobierno no encuentra candidato que sustituya al señor Sánchez Bedoya en el cargo de gobernador civil de Madrid.—NIETO.

Venta de Casas Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera. Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

Almorranas Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 35, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos a todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

ALMONEDA PERMANENTE
PLAZUELA DE SANTA EULALIA N.º 1
En esta casa se venden y compran de todas clases de muebles usados y enseres que sirvan para el uso de casa.

Están a la venta los siguientes artículos: Un sillón para despacho; bonetero armario para comedor; espejo cuerpo entero, otro marco negro esmaltado, mesas para planchar; idem para cocina; tinajas de diferentes tamaños; catres de hierro; cunas de hierro; idem de madera; sillas y sofá de nogal; fregaderos; camillas; cuadros con imágenes marco dorado; salones; velador de nogal y otros varios artículos.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente a la Clereca. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

VENTA DE CASA
Se vende en pública y extrajudicial subasta la casa de la calle de Toro, número 41, de la propiedad del excelentísimo señor marqués de Castelar. La subasta tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Marzo, á las once de la mañana, en la misma casa. El pliego de condiciones para la venta estará de manifiesto todos los días de nueve de la mañana á dos de la tarde, en la notaría de don Sebastián Gorjón y en casa de don Ramón Gil, calle de Toro, número 41, de esta ciudad.

OMNIBUS
Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato; afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

IMPORTANTE
De géneros superiores repleto está mi portal saliendo siempre el calzado de superior calidad. El que se estime elegante aquí lo viene á comprar y queda tan satisfecho que siempre vuelve por más. Hasta los tiempos modernos desde nuestro padre Adán superior á mi calzado no se habrá visto jamás.
Pedro de San Eustaquio
4, San Justo 4, Salamanca.
NOTA.—Se vende la casa de esta zapatería; en la misma darán razón.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA
El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción. La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabeles.

¿Quien sufre por gusto?
Todo aquel que tenga digestiones laboriosas, dispersia, acidez, irritación en el estómago, con sus consecuentes dolores y vómitos, etc., etc., y no use el Vichy Catalan superior al extranjero, y cuyo uso en la cantidad de un cuarto de litro diario, asegura su perfecta salud, buen apetito y fácil digestión. Una botella cada ocho días pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas. Da venta en todas las farmacias, Al por mayor, Toro, 1, principal, Salamanca.

COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA 7-ANAYA-7
Desde el día 1.º del próximo mes de Marzo queda abierta en este colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa. Horas de clase.—De 7 á 9 de la noche. Honorarios.—DIEZ pesetas mensuales. Pago anticipado. Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

CONSULTA ÚNICA EN SU CLASE
Todos los niños enfermos se curan Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el **médico don Florencio Pallo Sánchez**, Toro, 9 y 11. HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce por la tarde, de tres á cinco. Los preparatos del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Ba. 15, donde se facilitan prospectos.
Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro de Pino Amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neuralgia, y sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: Vilanova, Hermanos y compañía.—Barcelona.



EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A.
Igneis garantias para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona



Se venden ocarinas muy baratas

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los especímenes de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibo y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTTIAN útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Dico) No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las *ULCERAS HERPÉTICAS*, por antiguas y extensas que sean, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es visible en sus principios constituyentes, se evapora por dos medidas y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignasio Santiago Fuentes, Salamanca, Corriño, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios

SE VENDEN monturas á la Real, Sevillana y galapago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29

CARLOS FUNCIA

Domingo Roche *mar-*
molista
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra su numerosa y creciente clientela.

Se arrienda la casa que fué Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, apropiado para colegio, industria ó oficinas, con buenas patentes y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en la cenitería de Calama, Plaza Mayor.

Se alquilan los siguientes locales: En el número 2 del Pazo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.

Darán razón Rúa, 2, platería.

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, loza, cristal, etc.
Con rebaja sobre los precios corrientes.

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Único anti-dontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA

Antigua tienda de la Memoria PORTALES, NÚM. 19

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia.

NOTA Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, para de abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; anís del mono, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra á 5 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase mejorable, á 12 reales libra.

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corriño, 19, darán detalles.

GRAN FOTOGRAFIA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANOS

PASEO DE LAS CARMELITAS

SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas
Tres idem idem americana, 3 idem

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños. Única casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

Paseo de las Carmelitas

SALAMANCA

El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LAYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Irá adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Coleccionista desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó en la provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y otros antiguos.

ISLA DE LA RUA